

CAMPAÑA DE COMERCIOS “ESTA NAVIDAD CONSUME IZNÁJAR” 2022

ACTA

Con el objetivo de promocionar el comercio iznajeño, se desarrolló desde el 2 de Diciembre de 2022 hasta el 8 de Enero de 2023 una campaña para incentivar el consumo en los establecimientos de nuestra localidad con el lema “ESTA NAVIDAD CONSUME IZNÁJAR”.

La campaña ha consistido en la entrega de una papeleta a cada cliente por cada 10 € de compra en los establecimientos participantes, tal y como se indican en las bases reguladoras aprobadas en Junta de Gobierno Local del 17 de Noviembre de 2022.

Previamente al inicio de la campaña, se puso a disposición de todo aquel comercio o empresa con sede o que desarrolle su actividad en el municipio de Iznájar y estuviera interesado en participar, en la página web www.iznajar.es, un formulario electrónico habilitado para inscribirse en la campaña.

Las personas poseedoras de una papeleta han entrado en el sorteo de 20 premios:

- 2 premios de 500 €
- 2 premios de 300 €
- 3 premios de 200 €
- 3 premios de 100 €
- 10 premios de 50 €

El único requisito exigido a los ganadores es que el premio se gaste en los establecimientos participantes.

El éxito de la campaña ha sido tal, que se han repartido un total de 40.000 papeletas.

Los establecimientos participantes han sido los siguientes:

Tejidos León	Centro óptico Iznájar	El Colmado
Peluquería Carlos	Dist. Rabasco Sanchez	Sueños moda y complem.
Modas y compl.Cristi	Cafeteria las Nubes	Olivo Blanco
Clinica dental M ^a Inmaculada Espinar Pedrosa	Supermercado hermanas iznajeñas S.L. (coviran)	El mono loco
Carnicería Paqui	Papelería Loly	Deportes Lechado
Frutas y piensos Cristobal Guerrero	Frutería y Alimentación “Ancá Mora”	Pescadería Loli



La tienda de acá	Ancá Margarita	Isnaxar, servicios culturales y turísticos
Ferretería Trébol	Chapizcar	Supermercado Vanessa
La Loza	Peluquería Carmen Rodríguez	Peluquería Almudena
Autoservicio Loly	Carnicas Roldán Aguilera	AnBoRa
Droguería arco iris	DT Detalles	Droguería perfumería Molina y Aragón
Juguetes, menaje y hogar Molina y Aragón	Agroserrano	Motos Molina
Pasarela	Hnos Rodriguez Pacheco	Peluquería Virginia
Hair Story Eva	Centro de osteopatía Francisco Pérez Borrego	Subbetica Conecta
Frutería la Huerta	QO Moltura Aceite	Carnicería Jesús Rodriguez
Comercial Durán	Bar Marcianos	Juan Jesús Informática 55
Clinica podológica Carmen López		

El sorteo tuvo lugar el día 16 de Enero de 2023. Los ganadores de los premios han sido los siguientes:

- PREMIO DE 500 € D^a MARIA SERRANO CAÑADAS
- PREMIO DE 500 € D. MANUEL MOLINA ORDOÑEZ
- PREMIO DE 300 € D^a MARIA COBO PACHECO
- PREMIO DE 300 € D^a JUANI CABALLERO RAMOS
- PREMIO DE 200 € D^a LORENA GARCÍA PACHECO
- PREMIO DE 200 € D^a ARACELI SANCHO QUINTANA
- PREMIO DE 200 € D^a PIEDAD GONZALEZ LÓPEZ
- PREMIO DE 100 € D^a SARA PADILLA AREVALO
- PREMIO DE 100 € D^a MICAELA PACHECO LÓPEZ
- PREMIO DE 100 € D^a PEPA LARA PACHECO
- PREMIO DE 50 € D^a ALMUDENA CAMPAÑA RUIZ
- PREMIO DE 50 € D^a CARMEN PINEDA ORTEGA
- PREMIO DE 50 € D. FRANCISCO LANZA SANCHEZ

- PREMIO DE 50 € D. CRISTOBAL COBO CRUZ
- PREMIO DE 50 € D^a MANOLI DIAZ LAZO
- PREMIO DE 50 € D^a SILVIA TENLLADO GUTIÉRREZ
- PREMIO DE 50 € D^a M^a JOSÉ ROJANO PALOMEQUE
- PREMIO DE 50 € D^a ANA MARÍA AREVALO MARTIN
- PREMIO DE 50 € D. FRANCISCO GAMEZ PACHECO
- PREMIO DE 50 € D^a PAQUI RODRIGUEZ MUÑOZ

Los ganadores disponen hasta el 30 de abril de 2023 para realizar sus compras en los comercios adheridos a la campaña.

Cada uno de los ganadores deberá reunir las facturas que importen la cuantía del premio obtenido, siendo válidas las facturas que abarquen desde el día del comienzo de la campaña de navidad (2 de Diciembre de 2022) hasta el día 30 de Abril de 2023.

Una vez reunidas las facturas, se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Iznájar mediante una instancia genérica, solicitando el pago del premio obtenido.

Iznájar a 17 de Enero de 2023



Araceli Carmona Ruiz

Técnica de desarrollo